

ta tenía que ser y fué el término de aquella extraña convulsión. Surgió, pues, el socialismo chino, y fué su representante Wang-ngan-Ché (nacido en el año 1027), hombre de prodigioso entendimiento y de notable elocuencia. Nombrado Ministro por el Emperador Chen-Tsung, de la dinastía de los Song, (quien, seducido por sus ideas, le dejó al mismo tiempo entera libertad para aplicarlas), Wang-ngan-Ché puso enseguida manos a la obra con resolución. Proclamando al Estado Soberano único propietario y universal explotador, decretó el establecimiento de tribunales de agricultura, encargados de repartir anualmente entre los cultivadores las tierras laborables, de decidir qué clase de cultivo convenía a cada una y de distribuir los granos necesarios para sembrarlas. El producto pertenecía al Estado, que debía reglamentar su reparto proporcionalmente a las necesidades y a la cifra de la población. Para proporcionarse los fondos necesarios con objeto de poner por obra este proyecto, y para suprimir gradualmente la desigualdad de fortunas y condiciones,